



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS**
Página 1 de 1



SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, 05 de enero de 2026

MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria de Planeación

Ref.: Solicitud expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal del siguiente proyecto:

Nombre del proyecto:	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familia para la población en condición de discapacidad, adulto mayor, habitante de calle y en condición de discapacidad
Código BPIN	2024253200040

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso con la ciudadanía para el desarrollo social, educativo y cultural
Sector	Inclusión social y reconciliación.
Programa	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
Meta Producto	1207-410400800-Garantizar la permanencia del programa de servicios integrales, incluida la alimentación para el adulto mayor en Puerto Bogotá

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL COMO MANIPULADOR DE ALIMENTOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL COMEDOR DEL ADULTO MAYOR EN EL CORREGIMIENTO PUERTO BOGOTÁ, MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.
Valor	\$ 12.060.000
Rubro Presupuestal	2.3.41.4104008.2.3.2.02.02.009.116.1.2.3.1.19

Cordialmente,

JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyecto	JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRIGUEZ- SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL		05/01/2026
Revisó	JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRIGUEZ- SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL		05/01/2026
Aprobó	JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRIGUEZ- SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL		05/01/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2026000011

06/01/2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado "Implementación del programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familia para la población en condición de discapacidad, adulto mayor y habitante de calle años 2024-2027 del municipio de Guaduas, Cundinamarca" identificado con el **BPIN 2024253200040** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal " **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027**", Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

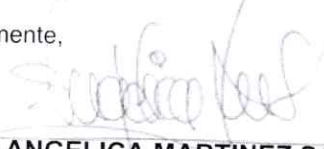
Línea Estratégica	Compromiso Con La Ciudadanía Para El Desarrollo Social, Educativo Y Cultural
Sector	Inclusión Social y Reconciliación
Programa	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
Meta Producto	1207-410400800-Garantizar la permanencia del programa de servicios integrales, incluida la alimentación para el adulto mayor en Puerto Bogotá.

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL COMO MANIPULADOR DE ALIMENTOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL COMEDOR DEL ADULTO MAYOR EN EL CORREGIMIENTO PUERTO BOGOTÁ, MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.
Valor	\$ 12.060.000
Rubro Presupuestal	2.3.41.4104008.2.3.2.02.02.009.116.1.2.3.1.19

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,


MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria Planeación Municipal

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		06/01/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		06/01/2026
Aprobó	M. Angelica Martinez S. – Secretaria de Planeación		06/01/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Alcaldía Municipal
Correo: planeacion@guaduas-cundinamarca.gov.co
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES,
Guaduas Cundinamarca